



DISCURSO

QUE

EN LA SOLEMNIDAD DEL DIA 27

DE SETIEMBRE DE 1863

PRONUNCIADO EN ORIZABA

EL

CORONEL JOSE MANUEL TORNEL

Y MENDIVIL.



ORIZABA.

Imp. de J. B. Aburto y C. ^o, Calle Pral. núm. 7.

1863.



Al ocupar este lugar por la benevolencia de los ilustres miembros de la Junta Patriótica, no pueden ser mis pretensiones conquistar un lauro literario: lo ocupo señores, porque puedo decir como un poeta romano *Quæque miserrima vidis*. De qué tristes cosas hemos sido testigos. Y lo ocupo con la persuacion, de que en este lugar no debe caber, ni la mentira, ni la baja adulacion. El orador debe relatar la historia verídica de los hechos, para instruccion del pueblo, para encomiar las acciones de los héroes y para que la historia de nuestros errores y desaciertos sirva de saludable doctrina para no reincidir en ellos. Prestadme vuestra atencion.

La revolucion de independendia iniciada en el pueblo de Dolores en 16 de setiembre de 1810, habia sido vencida. Pequeños restos de ella existian en las ásperas montañas del Sur, al mando de un patriota; pero oscuro su nombre é ignorados sus hechos, carecia del prestigio necesario para reanimarla. Hidalgo, Allende, Matamoros y Morelos, los héroes de aquella epopeya, habian terminado sus gloriosos dias en sangrientos patíbulos.

Esa revolucion comparable solo con un cataclismo, que todo lo conmueve, habia dejado abandonados nuestros campos: las ciudades desiertas, las familias en horfandad y el terrorismo desplegado por el gobierno vireynal

—4—

para restablecer y afianzar el ominoso yugo que por trescientos años habia sufrido el Imperio de Moctezuma, habia hecho amortiguarse el espíritu público, y aunque se alimentase la esperanza de que algun dia México conseguiria su independenciam, esos solos eran patrióticos deseos, vanas esperanzas: porque el triunfo afianzaba la dominacion sostenida, por una parte, por un numeroso y aguerrido ejército, y por otra, por la miseria, que diez años de lucha constante habia derramado en todo el país; porque no es paradoja el aseverar que entre unos y otros combatientes, levantando fuerzas en todas partes, arrancaron los brazos de la agricultura y de los talleres de los artesanos. Aniquiladas las fuentes de la riqueza, faltaban los recursos para fomentar una nueva insurreccion, y tanta, tanta sangre vertida en los campos de batalla como en los patíbulos, habia, por decirlo así, engendrado un marasmo político en la Nacion. Empero, Dios en sus inescrutables juicios, habia señalado el término de la dominacion española en México y, así como para la libertad de su querido pueblo de Israel, escojió á Moisés, para México eligió el héroe que debiera consumir la obra emprendida por Hidalgo en el pueblo de Dolores en 1810. Sí señores: no fué obra de los hombres, sino de la Providencia, la que puso al frente de la revolucion de 1821 al héroe de Iguala. Mas no anticipemos la relacion de esos hechos gloriosos, sin dar una mirada retrospectiva á España y á México en el estado que ambas guardaban en esa época.

Fernando VII, á su regreso de Francia en 1814, al sentarse nuevamente en el trono de sus mayores, destruyó las instituciones que en su ausencia se habian dado los españoles, persiguiendo á los mismos que habian combatido derramando su sangre en una lid sin igual. El dogma de la soberanía del pueblo, proclamado en la célebre constitucion de 1812, fué reputado como un delito,

--5--

y para Fernando, nada valiera, ni la sangre que derramaron sus súbditos para restablecerlo, ni las severas lecciones de la historia. Aquellos pueblos gemían bajo un despotismo sin ejemplo. La América del Sur, á escepcion de Guatemala, sostenían una lucha sangrienta para conquistar su independencia. El génio de Bolívar marchitó en mas de cien combates, los laureles de sus antiguos dominadores. La pacificación de Nueva-España, alentó á aquel Monarca y haciendo grandes esfuerzos, preparó una nueva expedición en principios de 1820 que debía sojuzgar aquellas provincias insurreccionadas. Las tropas prontas á embarcarse en la isla de Leon y en Cádiz, se sublevan y proclaman la constitucion de 1812. El monarca español aparenta adoptarla y se apresura á hacer reunir las Córtes.

Se verifica la instalacion, y al momento se advierten en la mayoría de los diputados las tendencias irreligiosas. Estinguen los institutos monacales y se avanzan proposiciones, que si bien no puede decirse, que atacaban el dogma, sí se entrometían á legislar en la disciplina interna de la Iglesia. Estos avances hacían temblar á las conciencias timoratas, porque de grado en grado, si esto pasase desapercibido se habria visto, como entre nosotros, entronizado el ateísmo con todos sus horrores. La revolucion iniciada en Cádiz, llevaba los mismos pasos que la funesta de Francia de 1793.

Si bien en México la revolucion de 1810 habia sido vencida, el sentimiento religioso existía en el pecho de todos y cada uno de los mexicanos. Los hombres pensadores, bien conocían la fuerza adquirida por el gobierno español, con haber triunfado de la revolucion de 1810. Contaban que tenía á sus órdenes un ejército numeroso y aguerrido en tantos combates. Poseía las ciudades y pueblos mas importantes. Sus rentas reorganizadas, le prestaban abundantes recursos y el prestigio del triunfo,

—6—

era una garantía de la perpetuidad de su dominio. Nada arredra á los ilustres varones que han concebido, que la única salvacion de la religion consiste solamente en proclamar la independendencia y el conquistarla.

Si los héroes que proclamaron tan noble causa en 1810 son dignos y merecedores de un eterno blazon, el que en 1821 se atreviese á intentar sacudir el yugo, sin duda alguna porque debió conocer la inminencia del peligro, al paso que la magnitud de la empresa, por la misma razon, ese caudillo es mil veces mas digno de la gratitud nacional. No bastaba proclamar la independendencia. Ademas, era necesario combinar intereses muy encontrados. Era necesario prestar garantías á los mismos españoles pacíficos, para que depusiesen los temores justamente contraidos por los hechos, que desgraciadamente los habian hecho victimas en la primera época de la revolucion. Era en fin, necesario regenerar ésta, para que se respetasen los derechos naturales, y por decirlo así, vindicar la misma revolucion. Empresa grandiosa, mas al mismo tiempo de una perspectiva sombría para el héroe que osase acometerla, porque si su voz no fuera secundada: si no alcanzase el prestigio bastante para reunir al pabellon que enarbolase suficiente número de guerreros, su suerte habria sido la misma que sufrieron los héroes de 1810.

El amor á la independendencia y el deseo de su consecucion, no hay duda que tenian muchos adeptos; pero eran tan grandes las dificultades que se oponian á su consecucion que en 1821 se habian, por decirlo así, centuplicado en comparacion de las que habia en 1810. En ese año España se hallaba empeñada en una lucha de gigantes con Francia. El que reconocia como Soberano, se hallaba prisionero: sus recursos agotados para mandar tropas, que unidas á las del país que le permanecieron leales, sostuviesen su dominio. En 1821 su

Monarca se hallaba libre: no sostenía ninguna guerra exterior. La revolución de México se hallaba vencida: su erario en prosperidad y contaba con un aguerrido ejército que no tenía en 1810. La hora había sonado y el hasta aquí de la dominación española, que por tres Centurias había sujetado á su Imperio, el de los Axtecas. Faltaba solo el Caudillo y la elección no pudo ser dudosa.

D. Agustín de Iturbide, mexicano de nacimiento, había llegado por un valor caracterizado por su lealtad al Rey de España, á obtener el empleo de coronel. A ese valor tan reconocido, reunía mil dotes que le recomendaban. A él se le encomendó la empresa, y después de ponerse de acuerdo con el último jefe de la revolución de 1810, proclamó en Iguala en 24 de Febrero el plan que lleva el nombre de ese pueblo y en que se sentaron como bases: *La Religión, la Independencia y la Unión y la Monarquía Constitucional*. La opinión se uniformó. Se sacrifican en las aras de la patria, los odios y las rencillas, y la empresa de 1810 que había por decirlo así desprestigiado por tantos excesos, en menos de siete meses triunfa en toda la extensión de la llamada Nueva-España, y en este día de eterna memoria, el ejército de las tres garantías con su valiente primer jefe ocupa la capital del antiguo Imperio Mexicano.

El plan de Iguala que proclamó la forma de gobierno monárquico es ratificado por la Suprema Junta Gubernativa. Se convoca un Congreso Nacional, el único que entre nosotros tiene una misión legítima. Examina ese plan y los tratados de Córdoba, los aprueba, les presta su sanción y, desde entonces, son la ley patria: la legítima constitución del Imperio Mexicano.

España presa entonces de la fiebre demagógica, desdena la sincera oferta de la corona, para una de las ramas de su dinastía, y el plan de Iguala es quemado por

la mano del verdugo. Tamaño desprecio engendra el despecho entre los mexicanos y, antes que rogar con el cetro á otros príncipes, lo confía al héroe que le diera pátria é independencia. En Roma, la señora del mundo, la púrpura de los Césares, la confirió mil veces, no el Senado sino el ejército, y el emperador alzado sobre un pavez fué su Soberano.

Entre nosotros: en una Nación que por tres centurias habia sido Colonia de España, le sobraban adictos. Los jóvenes que al salir de los colegios estaban seducidos por las bellas descripciones de las repúblicas de Grécia y de Roma, soñándose llamados á ocupar en las tribunas los lugares de Demostenes y Ciceron, ó creyéndose nacidos para legislar en su pátria como Numa Pompilio, Licurgo ó Solon, se asociaron para derrocar al Monarca. Extraña liga la del retroceso y la del progreso, mas desgraciadamente cierta y de funestos resultados. En Diciembre de 1822 se proclama la República, y el trono del primer emperador de México cae, como la estatua de Nabucodonozor, reducido á cenizas.

Las revoluciones se suceden unas á otras. Sus caudillos ascienden al Poder Supremo. La caída de un partido, es el punto de partida para rehacerse. Entre nosotros ha habido tantas constituciones, tantas leyes fundamentales: tantos dictadores, cuantos han sido los triunfos de cada partido.

Han cambiado estos de nombres para alhagar y sorprender al pueblo con bellas promesas de regeneracion; pero ¡Dios santo! en cuarenta años de incesante agitacion el Pais se halla inconstituido.

Todas las revoluciones si bien pomposas en promesas, se limitaban á ensalzar á sus caudillos, mas en 1854 aparece el plan de Ayutla, en el que el partido puro arroja la máscara; y si bien oscuro su programa, fueron ya conocidas sus tendencias, que nadie pudo formarse ilusio-

—9—

nes. Su triunfo, es el triunfo de la democracia pura. Sus doctrinas, las propalan los periodistas. La ley de administracion de Justicia, suprimiendo los fueros, es su programa.

El alzamiento de Zacapoastla consumado en Puebla y vencido allí por la demagogia, da un pretexto para la espoliacion de la Iglesia y para el extrañamiento de su Venerable Prelado: y en la funestamente célebre constitucion de 1857 se sancionan los principios mas irreligiosos y mas destructores de la moral y de la familia. Segunda vez suena en Puebla el grito de guerra y triunfa segunda vez la demagogia. El mal estar en que la Nacion se encontraba, hace que el mismo que fungia de presidente de la República, acogiese un pronunciamiento que tuvo su cuna en Tacubaya. Se conciben esperanzas, no de un remedio radical; pero sí que atenuace un tanto las exigencias de ese partido, que no repara en los medios con tal de conseguir sus fines. El presidente vacila: los llamados conservadores se apoderan de la situacion y logran vencerlo. La sangre se derrama á torrentes. La revolucion se replega á los puertos y desde el de Veracruz, lanza D. Benito Juarez sus leyes de Reforma. Triunfa tan mala causa, y con la ocupacion de la capital en Diciembre de 1860 se entroniza ese partido, que llevando su consigna de ADELANTE, todo lo atropella: todo lo destruye: todo lo aniquila. Se suprimen los institutos religiosos. Se destierra á los príncipes de la iglesia mexicana. Se declara abolido el culto público: Se cierran muchos templos, dedicandolos á usos profanos ó vendiéndolos por miserables sumas. La rapacidad fué tan descarada, que hasta de las campanas de los templos, que se dejaron abiertos para el culto, se apoderó para malvenderlos el llamado gobierno. Con los bienes eclesiásticos se hizo un despilfarro tan grande, que en su realizacion no se logró meter en las

—10—

arcas de la Nación ni la décima parte de su legítimo valor. Y todo esto me direis ¿cómo pudo hacerse en un pueblo eminentemente cristiano y que habia proclamado como una de las bases inmutables de su independencia la religion?

Todo esto, señores, era la consecuencia del Progreso y de la Reforma: Los gobiernos Coloniales construyeron templos, puentes y caminos. El progreso los destruye. Y ¿esto es progreso? Vive Dios que esto fué destruir.

La reforma, señores, debia ser consecuente con sus principios. ¿Sabeis lo que significa esa palabra reforma? Es la heregía proclamada por Lutero á principios del siglo XVI, y propagada por Calvino. Es el protestantismo que ha separado del grémio de la iglesia romana, la Inglaterra la Alemania y la Suiza. Es la religion reformada, que tiende á la destruccion de la autoridad divina, para sustituir, en su lugar, la que alhaga las pasiones y las miserias del hombre.

El gobierno de Juarez consecuente con los principios que habia adoptado, intentó arrancar del corazon de los mexicanos el sentimiento religioso: ese sentimiento que moralizando al pueblo, le hace dócil y obediente á la autoridad, porque el Divino Maestro le habia enseñado el precepto, de dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios. Se proscribió como antes dije el culto exterior y los ultrajes se llevaron al extremo, haciendo que el sagrado Vático se llevase oculto al moribundo y con el vano pretexto de no esponer al sacramento á irreverencias, nos hacian cometerlas á todos, no venerando á su Magestad.

Consecuencia precisa de tan disolventes principios fué la violacion, el estupro, el robo, el incendio, el plagio de los hombres, la inseguridad de las personas en los caminos y en los poblados. Y esto se llama libertad y progreso.

—11—

Destruídas las fuentes de la riqueza, se aumentaban las contribuciones, las que no bastando á satisfacer la voracidad de los buitres que las manejaban, precipitó al gobierno de Juárez á suspender las convenciones extranjeras, atropellando el derecho internacional, burlandose de tratados, no solo hechos por los gobiernos anteriores, sino por él mismo. Este fué el hasta aquí que Dios puso á ese nefario partido.

Los gobiernos de Francia, de Inglaterra y de España, firman en Lóndres una convencion, por la que aprontan fuerzas marítimas y terrestres, para obligar al gobierno mexicano á cumplir sus compromisos y respetar sus nacionales. En esa convencion se sienta el principio de respetar la voluntad del pueblo mexicano, para constituirse libremente de la manera que juzgue mas conveniente. El gobierno de Juárez interpreta tan benevolas intenciones. Azuza las malas pasiones. Intenta hacer creer al pueblo que el designio de los Aliados, es favorecer la reconquista en favor de España, seduciendo á muchos de sus mismos contrarios, para que le presten ayuda y derramen su sangre, fascinados con la idea de defender la independencia ó como hoy se llama la autonomia de la Nacion.

Al tiempo que el gabinete de Juárez, afectaba grandes temores de que se atacase la independencia, trataba en secreto con el comisario español. El general condé de Reus, casado con una mexicana, harto conocido como aspirante á ser en España el caudillo de los progresistas, habia alzado su voz en el Senado en defensa de los intereses de México. No lo hizo por ser afecto á este País, sino por que en esa cuestion encontró un arbitrio para atacar á su gobierno. Esplotó hábilmente la situacion que se habia creado y entró en sus planes, torcer la accion de las po-

—12—

tencias coligadas. Se firman unos tratados preliminares en la Soledad, en los que con la insidia mas punible, se tergiversó el convenio de Lóndres, reconociendo al gobierno de Juarez, no dando lugar á que la Nacion libre de sus verdugos, pudiese esplicar su voluntad soberana.

Los comisarios de Francia que conocian muy bien las magnánimas intenciones del escelso emperador Napoleón III, no queriendo coadyuvar á esos malos manejos que hoy son conocidos del mundo entero, se negaron á continuar tratando con un gobierno inmoral y opresor: declararon rotas las negociaciones y Córdoba y Orizaba en 20 de Abril, aceptando la intervencion, sacudieron el yugo demagógico, aclamando como sus libertadores á los soldados de Francia, ciertamente pocos en número, pero cubiertos con los laureles que habian recogido en Italia, en la Crimea y en el Imperio Celeste.

El gobierno de México hace inmensos esfuerzos. Se abre la campaña y si bien en Puebla, no se obtuvo la victoria en 5 de Mayo, una gloriosa retirada á la vista del enemigo, compensó el sacrificio.

Marquez y Vicario que capitaneaban á los buenos mexicanos, que nunca doblaron su cuello al yugo de la democracia, conducen sus valientes, á reunir sus esfuerzos á los de los aliados y por una marcha llena de peligros, miden sus armas en Barranca Seca y obtienen un triunfo espléndido, auxiliados en el momento de mas peligro por esas tropas, siempre vencederas:

Zaragoza, que sabia bien el corto número que guarnecía á Orizaba, por hallarse la mayor parte de las fuerzas conduciendo los convoyes, se acerca á esta ciudad en principios de Junio con un numeroso ejército, provisto de un inmenso material de guerra. Hace ocupar esa montaña del Borrego, por la mejor y mas aguerrida de sus divisiones y en el silencio de la noche son batidos, son destruidos, por un puñado de valientes cuya victoria

—13—

parece increíble á los mismos que la presenciamos. En su rabia impotente, rompe un horrible fuego de cañon, que se vé con desprecio: repite por tres veces su ataque sin atreverse á lanzar ni una columna y, cuando amanece el 15 de Junio, todos vemos con asombro, que ha desaparecido como el humo ese ejército, que dos dias antes debía consumir el robo, el pillaje, el incendio y cuantos crímenes lo han acompañado en cuantas poblaciones ha profanado con su inmundia planta. Orizaba se ha salvado y el honor de sus familias, merced á la providencia y al valor de los soldados de Napoleon III.

La campaña se aplaza para principios de la Primavera y en el entretanto se aumenta el material de guerra. Nuevas tropas se unen á los valientes que ya han medido sus armas con los demagogos mexicanos. El general Forey, que en la Crimea y en la Italia ha dado grandes pruebas de valor y pericia militar, es el general designado para el mando. Desde que lo obtiene, se ocupa de formar su plan de ataque sobre Puebla, que es el punto que ha elegido el gobierno de Juarez para su resistencia. En el acumuló los medios de su defensa: un numeroso ejército: un inmenso material de artillería: un sistema concienzudo de fortificaciones, pone en **práctica**, soñando un triunfo imposible.

El general Forey se aproxima con su ejército. Estudia en sus reconocimientos los medios de ataque y de defensa de la plaza que va atacar y lo emprende aunque con una lentitud mal juzgada por muchos, y le da el resultado no solo de hacerse dueño de la plaza, sino de todos sus defensores que se rinden á discrecion.

El gobierno de Juarez que habia contado con un triunfo en Puebla, se llena de estupor al saber su derrota. Emprende su fuga dejando abandonada la hermosa capital de México y la que solo pudo salvarse del pillaje por el buen sentido de sus habitantes.

—14—

El general Forey se dirige á la capital. En ella tiene que cumplir una misión mas grande, mas noble, que vencer al enemigo en el campo de Batalla. Va á dar un solemne mentis, á los que calumniando la desinteresada conducta del Ilustre emperador de los franceses, han propalado la voz de que la guerra de México se ha emprendido para hacer á la República una Colonia de Francia, conquistada como lo fué Argel en 1830. Calumnia grosera inventada en Europa para hacer desconfiar de las benevolas y desinteresadas intenciones del gobierno francés; mas poco tardó el desengaño. Se convoca una Junta de las personas mas autorizadas por sus honrosos antecedentes en los puestos públicos, que han desempeñado en diversos gobiernos que han regido á la República. Por estos se nombra un Ejecutivo Provisional; se convoca una Junta de verdaderos Notables en que todas las clases fueron respetadas, y esta Junta declara que la voluntad nacional es la de adoptar para su forma de gobierno la monarquía moderada.

Hé aquí señores á los cuarenta y dos años de proclamada la monarquía en el plan de Iguala, escogida como la tabla de salvamento en las grandes visicitudes, porque ha pasado México ensayando cuantas formas de gobierno son conocidas, siendo la befa y escarmiento de todos los caudillos de los partidos.

México merced á la intervencion de la Francia conservará su nacionalidad: Tendrá un gobierno fuerte, ilustrado y justo. Se hará respetar no solo en el interior sino en el exterior: Ya no será absorbido por ese gobierno vecino, cuya raza Aanglo Sajona es enemiga jurada de la raza Latina: Los inmensos recursos con que la Providencia ha enriquecido á México, serán puestos en accion: Sus minas, su riqueza agrícola serán hábilmente explotadas porque la dulzura de nuestro clima es inmensamente rico y codiciado y solo nos ha faltado



—15—

paz y tranquilidad, para que su poblacion se aumente con la emigracion Europea. Ella traerá á nuestro suelo su industria y sus caudales, y México, que ocupa el centro de las Américas, será bajo un gobierno fuerte y justo uno de los primeros imperios del mundo.

Y esto será debido á la intervencion de la Francia, que tuvo compasion de nuestra abyeccion, á que nos vimos reducidos por el estado continuo de revolucion en que por tantos años hemos vivido.

La intervencion, segun los autores de derecho internacional, es voluntaria ó es forzosa. La voluntaria es pedida por un gobierno débil para sostenerse cøntra un gobierno potente, cuando este, prevalido de su fuerza, lo oprime con injusticia; ó cuando la gnerra civil lo despedaza. La intervencion forzosa se impone á un gobierno injusto que conculcando las leyes y el derecho internacional, es impotente para impedir los ataques á las propiedades y á las vidas de los extrangeros.

La intervencion no destruye la autonomia de las Naciones convirtiéndolas en colonias de los interventores. España apeló en 1808 al auxilio é Intervencion de Inglaterra. Esa Nacion muchos años hace la ejerce en Portugal; manteniendo una escuadra en sus puertos. España en 1823 apeló á la intervencion de la Francia: Italia sin la intervencion de Francia no hubiera vencido al Imperio de Alemánia: Turquía en su célebre guerra de Crimea, se salvó de la Rusia por la intervencion de Francia y de Inglaterra. El Santo Padre mantiene su solio en la ciudad eterna merced á la intervencion de Francia; y todas estas Naciones conservan su antonomia, merced á la benevolencia del grande emperador Napoleon III.

Para salvar á México del yugo demagogico ha prodi-gado Francia la sangre de sus hijos y ha derramado sus

—16—

tesoros, y solo exige constituya un gobierno de orden y de moralidad.

Mexicanos al celebrar anualmente las glorias de Iturbide, enseñad á vuestros hijos, que si á ese heroe, se debio la consecusion de nuestra independencia y por esto es acreedor á nuestra gratitud, lo es tambien el magnánimo emperador Napoleon III á quien México va á deber la realizacion del plan de Iguala, el afianzar su Independencia y su Nacionalidad, y con esto su engrandecimiento, la paz, la abundancia y una respetabilidad de que careciamos. Gloria y honor á Agustin I^o Gratiitud eterna á Napoleon III y á su valiente ejército.

HE DICHO.

